

Talca, veintiocho de marzo de dos mil diecinueve.

Resolviendo presentación de 26 de marzo de 2019:

Para resolver, venga en forma la delegación de poder, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de tener por no presentado el escrito.

Notifíquese por correo electrónico.

RIT C-225-2019/plg